

ABG. WILLAN PERALES CORTEZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE MONTERO
, á 28 de agosto de 2025

VISTOS:

La competencia del Concejo Municipal de Montero, de distinguir a ciudadanos e instituciones meritorias que contribuyen al desarrollo del país, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Abg. ROMER SAUCEDO GÓMEZ, natural de San Ignacio de Velasco, con amplia capacitación local e internacional; Diplomados, Maestrías y Doctorado en el área jurídica. En su magistral trayectoria profesional, ha desempeñado diversos cargos, como: Docente Universitario, Jefe de Contrataciones en el Ministerio de Defensa; Juez Instructor en: Anticorrupción y Contra la Violencia hacia la Mujer Nº2; Contra la Violencia hacia la Mujer Nº2; Penal, anticorrupción y Contra la Violencia hacia la Mujer Nº17, actualmente ocupa el cargo electo de Presidente del Tribunal Supremo de Justicia de Bolivia.

Que, este ilustre ciudadano, de temple firme y sereno, con gran formación profesional, de acciones intachables y loables en el ejercicio de sus funciones, asumiendo su alta investidura de Estado, ha tomado determinaciones valerosas, que destacan y repercuten en el ámbito nacional, promoviendo la aplicación de la Carta Magna y las Leyes, por encima de intereses mezquinos, recuperando la independencia del Órgano Judicial, para otorgar justicia a la ciudadanía, con principios morales, basados en la verdad, la equidad y la igualdad, lo que permite visualizar esperanzas, para lograr días mejores en nuestra Bolivia.

POR TANTO:

El Concejo Municipal en uso de sus atribuciones contenidas en la Constitución Política del Estado, la Ley Nº482 y el Reglamento de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR el HONOR "HIJO PREDILECTO" de Montero, con la CONDECORACIÓN "ESCUDO DEL MUNICIPIO DE MONTERO", al ciudadano:

DR. ROMER SAUCEDO GÓMEZ

Como público reconocimiento a su extraordinaria labor en el campo de la justicia, que promueve el progreso y desarrollo de nuestro país.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Entréguese copia autografiada de la presente Resolución y la más alta Condecoración, al célebre ciudadano, en Sesión de Honor del Concejo Municipal, al celebrar los CLXXI años de la fundación de Montero.

Regístrese, publíquese, cúmplase y archívese copia.

Es dada en el salón de sesiones "San Ramón Nonato" del Concejo Municipal de Montero, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco.


MSc. Ma. Pilar Villarroel Gutiérrez
CONCEJALA SECRETARIA




Abg. Willan Perales Cortez
CONCEJAL PRESIDENTE

A,.....29..... de Agosto, de.....2025.....

Es publicado en la Gaceta Municipal
Autonómica del Gobierno Autónomo
Municipal de Montero



SECRETARIO/A DEL C.M.M.